

### **AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL**

La Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli (entidad que efectúa el saneamiento), pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los Artículos 21, 22 y 23 del TUO de la ley N°29151 y su reglamento, a fin que la personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación.

Predio(s) /Inmueble(s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
Predio denominado, Institución Educativa Primaria "N°70296 – VILACHAVE II", con un área de 11999.79 m2 (1.2000 has) y un perímetro de 440.00 ml. Ubicado en la Comunidad Campesina de Ayupalca, Distrito de Huacullani, Provincia de Chucuito, Departamento de Puno.	05049323 Y 11000480	Educación	Independización
Predio denominado, Institución Educativa Secundaria "HUACASUMA", con un área de 26 973.10 m2 (2.6973 has) y un perímetro de 709.43 ml. Ubicado en la Comunidad Campesina de Marca Ayllu, Distrito de Huacullani, Provincia de Chucuito, Departamento de Puno.	05050274	Educación	Independización

**Juli, 05 de agosto del 2024**



*Jose Gabriel Viscarra Fajardo*  
Ing. José Gabriel Viscarra Fajardo  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL CHUCUITO - JULI